

Los Breves E. 10-232 y Palmeras y Sector El Estero, E026-77 54 726-77 54 790 / 77 57 050 Correo: info@flexofama.com.ec
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FLEXOFAMA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 21 de marzo del 2017, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle De las Brevas E10-232 y Av. De las Palmeras se reúnen los socios de la compañía FLEXOFAMA CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$400,00, como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Armendariz Franco Yolanda Isabel	132	USD\$132.00
Vizcaino Armendariz Ricardo Marcelo	86	USD\$86.00
Vizcaino Armendariz Diego Xavier	86	USD\$86.00
Vizcaino Armendariz Vinicio Fabián	96	USD\$96.00
TOTAL	400	USD\$400.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión la Señora Yolanda Isabel Armendariz Franco y actúa como Secretario Vinicio Fabian Vizcaino Armendariz.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme el orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2016.

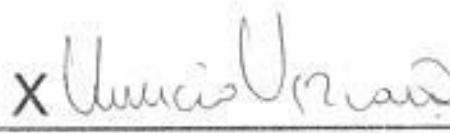
3. Finalmente, se trata el ~~tercer punto del orden del día, sobre el cual~~ la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos en resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 13H00 del día 21 de marzo del 2017.

X 
RICARDO MARCELO VIZCAINO ARMENDARIZ
Socio de Flexofama Cia. Ltda.

X 
VINICIO FABIAN VIZCAINO ARMENDARIZ
Gerente, Secretario y Accionista de Flexofam..

X 
DIEGO XAVIER VIZCAINO ARMENDARIZ
Socio de Flexofama Cia Ltda.

X 
YOLANDA ISABEL ARMENDARIZ FRANCO
Presidente y Socia de Flexofama Cia Ltda.